



**Comunidad de Madrid**

**ALEJANDRA FRÍAS LÓPEZ, SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

**CERTIFICA:**

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, a propuesta del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades y según se desprende del Acta provisional correspondiente a la misma queda enterado del siguiente informe:

“Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la organización y funciones de los funcionarios de los cuerpos de catedráticos en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.”

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid.